



PLIEGO DE CLÁUSULAS TECNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE TELEFONIA

Julio - 2021



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Índice

1	Objeto y ámbito	2
2	Descripción de necesidades.....	2
3	Criterios de prescripción de condiciones particulares	4
4	Prescripciones del suministro de terminales, licencias y accesorios de telefonía	5
4.1	Requerimientos tecnológicos del lote 1	5
4.2	Requerimientos tecnológicos del lote 2.....	5
4.3	Requerimientos tecnológicos del lote 3.....	5
4.4	Requerimientos tecnológicos del lote 4.....	6
ANEXO I		7

1 Objeto y ámbito

En el año 2019 Nasertic licitó y adjudicó un acuerdo marco que establecía un procedimiento ágil y sencillo para suministro y adquisición de equipamiento asociado a los servicios de telefonía que incluía tanto terminales como las licencias asociadas a la central corporativa para prestar servicios a Gobierno de Navarra y sociedades públicas de la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN). Además, se incluía el licenciamiento para los sistemas de servicios avanzados vinculados a ésta. Dicho acuerdo marco está próximo a finalizar. Este hecho se suma a la necesidad de actualizar todos los ítems de licenciamiento vinculados con la central corporativa que ha sido actualizada a una nueva versión recientemente.

El presente documento recoge las prescripciones técnicas con arreglo a las cuales se deberá realizar el suministro de terminales, licencias para la central corporativa y accesorios telefónicos con destino a las sedes de red corporativa.

Quedan expresamente excluidos de este procedimiento de licitación los trabajos relacionados con la configuración e instalación del material suministrado. Igualmente queda excluida la provisión de elementos tales como latiguillos de cobre (UTP-RJ45), elementos de electrónica de red o de alimentación eléctrica.

2 Descripción de necesidades

Desde el año 2015, Nasertic viene acometiendo la migración paulatina de los servicios de voz para el Gobierno de Navarra y sus Sociedades Públicas a una plataforma de telefonía sobre IP. En la actualidad se dispone de unas 10.500 extensiones, que se encuentran configuradas en la plataforma MX-ONE (versión 7.3) del fabricante Mitel y que suponen cerca del 90% de la planta instalada.

Entre los modelos de terminales actualmente en servicio figuran los siguientes:

- Terminales estándar. Modelos 6751i, 6731i y 6863i
- Terminales avanzados. Modelos 6865i, 4420, 4422, 4425, 7434 y 7444

Debe resaltarse que el uso de terminales de un fabricante distinto de Mitel requiere de una licencia adicional, llamada de tercera parte, para su correcta integración en este sistema de telefonía. Por este motivo, el suministro de terminales de otro fabricante deberá incluir en su precio el importe correspondiente a esta licencia de tercera parte en la central.

Por todo ello, se consideran en este pliego varios lotes diferenciados: unos para terminales, accesorios y licencias específicas del fabricante Mitel y otros para terminales y accesorios de otros fabricantes. Para cada uno de los lotes se indican referencias de fabricante y modelo de referencia que han sido verificados por personal de Nasertic para su incorporación en la central telefónica corporativa y son los requeridos en el presente pliego.

En la actualidad quedan pendientes de migración de tecnología RDSI a VoIP en torno a 2.000 extensiones de centros que todavía dependen de la antigua central MD110 y otros centros que disponen de una PBX local. Además, está previsto incorporar unas 4.000

nuevas extensiones de centros educativos y consultorios durante los próximos años. Para llevar a cabo estos proyectos se precisará la adquisición de los siguientes elementos:

- Terminales de sobremesa y accesorios para los mismos, específicos del fabricante Mitel. Dentro de este grupo se incluyen dos tipos de terminales:
 - Terminales gama estándar.
 - Terminales gama avanzada.
 - Terminales DECT
 - Antenas IP DECT
 - Tarjeta MGU
 - Bastidor para tarjeta MGU
 - Módulo de expansión de teclas
 - Kit montaje en pared
 - Adaptadores de alimentación
 - Baterías repuesto terminales DECT
 - Accesorios (Manetas terminales, cables auricular...)
 - ...
- Licenciamiento para la central corporativa MX-ONE y sistemas CC. Se incluyen diferentes tipos de licencias, como por ejemplo:
 - Licencia de usuario del fabricante Mitel para alta de nuevas extensiones.
 - Licenciamiento usuario Provisioning Manager
 - Licencia de terminales SIP no fabricados por Mitel para incorporación a la plataforma MX-ONE.
 - Aseguramiento por 1 año de licencia de usuario del fabricante Mitel.
 - Licenciamiento enlaces hacia operador
 - Licencias para distintas funcionalidades de contact center.
 - Licencias de líneas de enlace a red pública.
 - Licencias para puestos de operadora.
 - Aseguramiento por 1 año de las licencias incluidas.
 - ...
- Terminales de características especiales, entre los cuales se incluyen estos dos tipos:
 - Terminales inalámbricos IP-DECT.
 - Adaptadores de terminal analógico (ATA).
 - ...
- Accesorios de telefonía y dispositivos complementarios, como son:
 - Cascos inalámbricos.
 - Cascos con cable
 - Descolgadores electrónicos.
 - Accesorios (cables de conexión, baterías de repuesto...)
 - ...

De acuerdo a esta clasificación de terminales, equipos y accesorios específicos de fabricante, licenciamiento en la central, terminales especiales y accesorios de telefonía, se establecen 4 lotes. En el anexo I de este pliego se incluyen los elementos actualmente homologados que satisfacen los requerimientos de cada tipología.

Los licitadores podrán presentar propuestas para cada uno de los lotes. Algunas referencias de las indicadas en el anexo I tendrán carácter obligatorio.

Se admitirán equipos distintos a los indicados como equipos homologados en los siguientes supuestos:

- Descatalogación por el fabricante de los modelos indicados como referencia en el presente documento. En este caso se aceptarían modelos alternativos recomendados por el fabricante como sustitutivos de los modelos descatalogados siempre y cuando se verifique por Nasertic, mediante las pruebas de homologación que éste determine, que siguen cumpliendo los requisitos recogidos en este pliego.
- Incorporación de un nuevo modelo/fabricante. Se admitirá la oferta técnica siempre y cuando esté homologado por el fabricante de la central. No obstante, Nasertic efectuará las pruebas de homologación que determine con el equipo propuesto de cara a verificar la compatibilidad con los servicios configurados en la central. En caso de no superar el proceso de homologación el licitador se quedará en lista de reserva y no se realizará ningún pedido de dicho equipamiento hasta que consiga superar el proceso de manera satisfactoria.

En caso de presentar equipamiento distinto al de referencia, el adjudicatario deberá proporcionar, sin coste, una unidad a NASERTIC para su homologación. Una vez finalizado el proceso, dicho equipamiento podrá ser devuelto al peticionario o adquirido por NASERTIC.

En caso de que alguna referencia, la compra mínima deba ser de más de una unidad, hay que indicarlo, como también hay que indicar si la adquisición debe ser en lotes de x unidades

3 Criterios de prescripción de condiciones particulares

A continuación, se relacionan las prescripciones técnicas particulares que obligatoriamente habrán de cumplir los equipos.

Las siguientes prescripciones técnicas tendrán carácter obligatorio. En función de su carácter obligatorio o valorable, los criterios recibirán un código de uno de estos dos tipos:

☐ x-O

☐ x-V

dónde:

- x es un índice incremental de la especificación y tomará valores 1, 2, 3, 4...;
- O indica que el requisito es obligatorio y V indica que el requisito es valorable;

Cada licitador deberá presentar cumplimentada en formato electrónico la tabla del "Anexo II - Plantilla requisitos obligatorios", indicando el cumplimiento de su oferta con los requisitos detallados.

Aquellas ofertas que no cumplan las especificaciones obligatorias indicadas en este apartado de prescripciones técnicas particulares serán objeto de exclusión del procedimiento de licitación.

Igualmente será motivo de exclusión la falta de justificación adecuada del cumplimiento de los requerimientos obligatorios solicitados.

4 Prescripciones del suministro de terminales, licencias y accesorios de telefonía

A continuación, se relacionan las prescripciones técnicas particulares que obligatoriamente habrán de cumplir los equipos y licencias suministrados en cada lote.

4.1 Requerimientos tecnológicos del lote 1

- **1-0** Los terminales suministrados no deben requerir licencia de terminal en la central existente. Caso de ofertarse un modelo diferente al de referencia y que requiera licenciamiento de terceros, el precio ofertado deberá incluir en el precio el suministro de licenciamiento adicional correspondiente.
- **2-0** Los terminales suministrados deberán permitir su despliegue mediante procedimiento de auto provisión que permitan su instalación y activación de manera desatendida.
- **3-0** Los terminales suministrados estarán basados en protocolo SIP.
- **4-0** Los terminales suministrados serán alimentables mediante PoE con cambio dinámico de clase por la incorporación de accesorios que requieran más consumo.
- **5-0** Los terminales suministrados tendrán soporte para aplicaciones XML para su configuración y gestión, aplicaciones CTI, control de display o reprogramación de teclas de función.
- **6-0** Todos los terminales deberán implementar salida de auriculares con posibilidad de DHSG, excepto los de bajas prestaciones.
- **7-0** Los equipos que no se ajusten a los indicados en el anexo I, deberán pasar un proceso de homologación por parte de Nasertic.

4.2 Requerimientos tecnológicos del lote 2

- **8-0** El licenciamiento indicado en el LOTE 2 debe ser obligatorio puesto que son referencias del fabricante de la actual central telefónica.

4.3 Requerimientos tecnológicos del lote 3

- **9-0** Para los terminales inalámbricos se ha tomado como referencia el modelo C530-IP de Gigaset. Se ofertarán terminales de esta referencia o similar.
- **10-0** Para los adaptadores de terminal analógico se ha considerado como referencia el modelo HT802 de Grandstream.

- **11-0** Los equipos que no se ajusten a los indicados en el anexo I, deberán pasar un proceso de homologación por parte de Nasertic.

4.4 Requerimientos tecnológicos del lote 4

- **12-0** El peso de auricular será inferior a 25 gramos.
- **13-0** El sistema manos libres debe ser de tecnología DECT con un alcance de 120 metros.
- **14-0** Tiempo de conversación hasta 7 horas sin cargar.
- **15-0** Soporte de descolgador electrónico adaptable a los modelos de terminal MITEL A6865i, 7434, ...
- **16-0** Los equipos que no se ajusten a los indicados en el anexo I, deberán pasar un proceso de homologación por parte de Nasertic.

ANEXO I

Equipamiento referencia LOTE 1:

LOTE 1	REFERENCIA	FABRICANTE
L1.01	80C00005AAA-A 6863i w/o AC adapter	Mitel
L1.02	80C00001AAA-A 6865i w/o AC adapter	Mitel
L1.03	80C00010AAA-A M680i expansion module	Mitel
L1.04	80C00011AAA-A Wall mount kit for 6800i	Mitel
L1.05	87-00077AAA-A HD handset for 6800i *	Mitel
L1.06	87-00078AAA-A 6800i Handset Cord *	Mitel
L1.07	ROF1376304/4 MX ONE HW MGU w 4x E1/T1 ISDN	Mitel
L1.08	NTM144264 MX HW set of 4 screws & 4 nuts*	Mitel
L1.09	50006863 Mitel 612d v2 (Set)	Mitel
L1.10	50006864 Mitel 622d v2 (Set)	Mitel
L1.11	50006865 Mitel 632d v2 (Set)	Mitel
L1.12	50008333 IP DECT Base Station IPBS532 (int. ant.)	Mitel
L1.13	50008334 IP DECT Base Station IPBS542 (ext. ant.)	Mitel
L1.14	68768 Mitel 600 Series Standard Battery *	Mitel
L1.15	80E00006AAA-A IP DECT Base Station IPBS432	Mitel
L1.16	80E00007AAA-A IP DECT Base Station IPBS442	Mitel
L1.17	51012687 BASESTATION P/S - EU	Mitel
L1.18	50006814 AC Adapter L6 48V Universal *	Mitel
L1.19	80C00002AAA-A 6867i w/o AC adapter	Mitel
L1.20	80C00003AAA-A 6869i w/o AC Adapter	Mitel
L1.21	87L00032BAA-A MX Magazine LBP25 1U w PSU	Mitel
L1.22	87L00048AAA-A TA7102 (EU)	Mitel

*Los materiales así marcados son considerados repuestos a la planta instalada, con lo que deben ser los indicados

Equipamiento obligatorio LOTE 2:

LOTE2	REFERENCIA	FABRICANTE
L2.01	86L00123AAA-A MX User	Mitel
L2.02	FAL1048759 MX MP SW Mgr Provisioning managed user	Mitel
L2.03	51304512 MX TS Tel User SWA Std 1y	Mitel
L2.04	51304551 MX Prov Mgr User SWA Std 1y	Mitel
L2.05	86L00079AAA-A MX - Extension 3rd party device	Mitel
L2.06	FAL1047834 MiCC Enterprise IVR Access, 1 Port	Mitel
L2.07	54007117 Std SWAS MiCC Ent IVR Sess 1y	Mitel
L2.08	88-00013AAA-A MiCC Enterprise Agent, 1 user	Mitel
L2.09	54007103 Std SWAS MiCC Ent MM Agent 1y	Mitel
L2.10	FAL1047845 MiCC Enterprise IP/SIP Media, 1 ch	Mitel
L2.11	FAL1047784 MiCC Enterprise SIP Soft Phone 1 user	Mitel
L2.12	FAL1047789 MiCC Enterprise Config Manager, 1 user	Mitel
L2.13	54007110 Std SWAS MiCCEnt Mngt User 1y	Mitel
L2.14	FAL1047784 MiCC Enterprise Information Manager, 1 user	Mitel
L2.15	FAL1047787 MiCC Enterprise Report Manager, 1 user	Mitel
L2.16	FAL1045309 MX-ONE Public ISDN user side RTU 1 port	Mitel
L2.17	86L00088AAA-A MX TS SIP Trunk Channel	Mitel
L2.18	FAL1047723 MiCC Enterprise Agent Scripting-outbound, 1 user	Mitel
L2.19	FAL1048169 MiCC Enterprise Outbound Agent, 1 user	Mitel
L2.20	FAL1047779 MiCC Enterprise DDE/COM Desktop Integ,1user	Mitel
L2.21	FAL1047786 MiCC Enterprise Supervisor, 1 user	Mitel
L2.22	51012533 SARI CERTIFICATE	Mitel
L2.23	54008966 MiCC Enterprise Web Agent Kit, 1 user	Mitel
L2.24	54008967 Std SWAS MiCCEnt Web Agent 1y	Mitel
L2.25	51303883 MiCC Enterprise Web Manager, 1 user	Mitel
L2.26	54007110 Std SWAS MiCCEnt Mngt User 1y	Mitel
L2.27	FAL1048881 MiCC Enterprise TTS Language + 1 voice,1ch	Mitel
L2.28	54007035 Std SWAS MiCCEnt TTS 1 ch 1y	Mitel
L2.29	54007042 StdSWAS MiCCEnt TTS VoiceAd 1y	Mitel
L2.30	86L00055AAA-A MX TS Integrated Media Server	Mitel
L2.31	FAL1049028 MX TS GW SW Key	Mitel
L2.32	51304212 UCCv4.0 Basic to Std for MiVoice MX-One	Mitel
L2.33	54009200 SWA Std 1y UCC Bsc-Std MX-1	Mitel

Equipamiento referencia LOTE 3:

LOTE 3	REFERENCIA	FABRICANTE
L3.01	S30852-H2506-D201 Gigaset C530 IP	Gigaset
L3.02	HT802 Gateway Grandstream ATA-802 (2FXS)	Grandstream
L3.03	HT818 ATA - 818 Grandstream GSHT818	Grandstream
L3.04	GXW4216 Gateway Grandstream GXW4216 (16 FXS)	Grandstream
L3.05	GXW4232 Gateway Grandstream GXW4232 (32 FXS)	Grandstream
L3.06	S30852-H2812-D201 Gigaset A-270 negro	Gigaset

Equipamiento referencia LOTE 4:

LOTE 4	Referencia	Fabricante
L4.01	37818-11 APS-11	Poly
L4.02	84693-02 CS540A, CONVERTIBLE, DECT, EU	Poly
L4.03	36390-14 HL10/A	Poly
L4.04	212722-05 Auricular bluetooth Plantronics PLBCS335-APS11 Voyager legend CS+descolgador APS11	Poly
L4.05	213020-02 SAVI 7220 OFFICE, S7220 D, OTH, BIN, DECT, EU	Poly
L4.06	86179-02 Auricular Repuesto para CS540 *	Poly
L4.07	86005-01 Ud. única, base de carga para SAVI *	Poly
L4.08	84599-01 Horquilla de carga para W740, W440 *	Poly
L4.09	214572-01 EncorePro 310, EP310 QD, WW	Poly
L4.10	5033588004875 Cable U10P para teléfono	Poly
L4.11	89435-02 EncorePro HW510V, E+A	Poly
L4.12	86180-01 SPARE, BATTERY, C540 *	Poly
L4.13	64279-02 SPARE, CABLE ASSY, 2.5MM TO QD, GENERAL TRADES	Poly
L4.14	214573-01 EncorePro 320, EP320 QD, WW	Poly
L4.15	87229-01 Almohadillas para Auriculares CS540 Plantronics *	Poly

*Los materiales así marcados son considerados repuestos a la planta instalada, con lo que deben ser los indicados